

MIÉRCOLES, 10 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 237

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

### DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA

**CVE-2014-17352** *Relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden ECD/30/2014 a profesionales para la producción y giras de espectáculos de circo y magia, por Resolución del consejero de Educación, Cultura y Deporte de fecha 23 de septiembre de 2014.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Cantabria 10/2006, de Subvenciones de Cantabria y en el artículo 8.5 de la Orden ECD/30/2014, de 24 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones a profesionales para la producción y giras de espectáculo de circo y magia (B.O.C. de 4 de abril de 2014), se acuerda publicar para general conocimiento las subvenciones concedidas por Resolución del consejero de Educación, Cultura y Deporte de fecha 23 de septiembre de 2014.

nº	Beneficiario	N.I.F.	Cantidad Concedida
1	Producciones el Trastolillo	B39437314	1.967,16 €
2	Producciones el Trastolillo	B39437314	3.840,65 €
3	Cesar Gutiérrez Bueno	20191400E	1.636,96 €
4	Cesar Gutiérrez Bueno	20191400E	1.576,85 €
5	Café de las Artes Teatro, SL.	B39683115	756,03 €
6	Raúl Rodríguez Alegría	72067301K	8.899,07 €
7	Raúl Rodríguez Alegría	72067301K	5.901,49 €
8	Malabaracirco producciones artísticas	B39744966	2.432,41 €
9	Malabaracirco producciones artísticas	B39744966	2.989,38 €

El gasto total de las subvenciones a profesionales para la producción y giras de espectáculos de circo y magia, concedidas por un importe de treinta mil euros (30.000,00 euros), será financiado con cargo a la partida presupuestaria 2014.09.08.334A.472, de la Ley de Cantabria 9/2013, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Santander, 27 de noviembre de 2014.

El director General de Cultura,  
Joaquín Solanas García.

2014/17352

CVE-2014-17352